



La movilidad  
es de todos

Mintransporte

Edición No. 15 - Valle del Cauca



RUTA DE LOS  
VIENTOS

# El Viarario

## Proyecto Vial Mulaló - Loboguerrero

Publicación trimestral de la Concesionaria Nueva Vía al Mar



PÁG

2

**ASÍ VA**  
EL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

PÁG

4

**ABECÉ**  
DEL COVID-19

PÁG

9

**APOYAMOS**  
LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

Distribución  
gratuita



## CÓMO VAMOS

# ASÍ VA EL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

## DEL PROYECTO MULALÓ - LOBOGUERRERO



Dándole continuidad a la publicación pasada de El Viario sobre los avances del licenciamiento ambiental del proyecto les informamos que, la **Concesionaria Nueva Vial al Mar S.A.S.- Covimar** continúa dando cumplimiento a las diferentes solicitudes de las Autoridades Ambientales que han venido actuando en el proceso, es decir, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, como autoridad competente para evaluar el trámite y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Es así como **ANLA, el 14 de agosto de 2019 emitió el Auto No 6261** al proyecto, por medio del cual requirió a la Concesionaria presentar por segunda vez información adicional dentro del trámite de solicitud de licencia ambiental del proyecto Mulaló – Loboguerrero, frente a esta decisión, Covimar presentó el **6 de septiembre de 2019** un recurso de reposición frente a dicho Auto.

*Personal en campo en el desarrollo de actividades para dar respuesta al Auto 9644.*



La Concesionaria en el recurso de reposición, solicitó a la ANLA la revocatoria de dicho acto administrativo, argumentando jurídica y técnicamente que el proyecto ha cumplido con todos los requisitos necesarios y ha presentado información amplia y suficiente, a partir de la

### COMITÉ EDITORIAL

**Dirección:** Miguel Vargas Hernández - Gerente General Covimar / **Consejo Editorial:** Adriana Fawcett - Gerente Jurídica, Ambiental y Social, Gustavo González - Director Técnico, Administrativo y Financiero, Luis Rengifo - Ingeniero Contractual. **Comité de Comunicaciones:** Jhon Milton Sánchez - Director Social y Ambiental, Vanessa Santamaría - Líder Social, Gina Delvasto - Comunicadora Social, Equipo Ambiental / **Diseño y fotografía:** Fabián Rodríguez y Dennis Gómez - equipo de comunicaciones del proyecto.



## CÓMO VAMOS



cual la autoridad ambiental podría tomar una decisión de fondo, frente al otorgamiento de la licencia ambiental del proyecto. Dentro de este recurso de reposición se demostró de manera contundente, la suficiencia técnica de los estudios presentados, dejando evidencia de que no existe documento técnico alguno que pueda refutar ni controvertir los estudios presentados por la Concesionaria, razón por la cual solicitó la revocatoria del mismo.

En respuesta al recurso de reposición presentado por Covimar, la ANLA emite el Auto 9644 de 2019 donde, dicha entidad ratificó la solicitud de información adicional, **manteniendo treinta (30) de los cincuenta y uno (51) requerimientos que había solicitado en el Auto 6261 de 2019.**

Como se mencionó, esta es la segunda solicitud de información adicional que la autoridad requiere al proyecto, toda vez que el primer requerimiento se dio a través del Auto ANLA 4901 de 2017, y que dicha entidad se tomó cerca de dieciséis meses a partir de la respuesta presentada por la Concesionaria en abril de 2018, para solicitar más información adicional que no contempló en el Auto emitido en el año 2017.

Para presentar la información requerida, la ANLA le otorgó un plazo de 12 meses al Concesionario, tiempo que ha sido definido por la Autoridad de acuerdo a la magnitud de los alcances técnicos y metodológicos que implican los estudios adicionales solicitados, teniendo en cuenta que algunos de ellos requieren la toma de muestras considerando el régimen climático bimodal de la zona, es decir, en las dos estaciones climáticas que presenta Colombia (verano e invierno), así como el análisis de laboratorio por instituciones especializadas en el exterior.

*Cabe resaltar que, algunos de los requerimientos desbordan los términos de referencia definidos para Estudios de Impacto Ambiental para este tipo de proyectos e igualmente implican actualizar información ya presentada por el Concesionario.*

En la actualidad, el Concesionario se encuentra adelantado diligentemente los estudios requeridos, con el único objetivo de cumplir con lo establecido por la Autoridad Ambiental y continuar sumando esfuerzos para lograr la materialización de un proyecto de tanta importancia para el departamento del Valle del Cauca y el país, como lo es la vía Mulaló-Loboguerrero.

## EL ABECÉ DEL COVID-19

Fuente: Organización Mundial para la Salud (OMS)



### ¿Qué son los coronavirus?

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, en personas y animales. Los virus se transmiten entre animales y de allí podrían infectar a los humanos. A medida que mejoran las capacidades técnicas para detección y la vigilancia de los países, es probable que se identifiquen más coronavirus.

### ¿Cuáles son los signos y síntomas?

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, en personas y animales. Los virus se transmiten entre animales y de allí podrían infectar a los humanos. A medida que mejoran las capacidades técnicas para detección y la vigilancia de los países, es probable que se identifiquen más coronavirus.

### ¿Cómo se transmite el coronavirus COVID-19?

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, en personas y animales. Los virus se transmiten entre animales y de allí podrían infectar a los humanos. A medida que mejoran las capacidades técnicas para detección y la vigilancia de los países, es probable que se identifiquen más coronavirus.

### ¿Cómo es el tratamiento?

- El tratamiento es sintomático y en el caso de requerirlo, el manejo adecuado de acuerdo con la gravedad del paciente.
- No existe tratamiento específico para ningún coronavirus. En la actualidad no existe vacuna comprobada.

### ¿Cuáles son las medidas de prevención?

#### Para la comunidad

La principal forma de prevenirlo es evitar el contacto con personas que han sido diagnosticadas con el virus.

Así mismo, es importante seguir las siguientes recomendaciones:

- Lave sus manos frecuentemente durante el día.
- Use tapabocas si tiene tos, fiebre u otros síntomas de resfriado.
- Si está con personas con gripa que no tienen tapabocas, úselo usted.
- Estornude en el antebrazo o cubriéndose con pañuelos desechables, nunca con la mano.
- Evite asistir a sitios de alta afluencia de personas si tiene tos, fiebre, secreción nasal y otros síntomas como dolor de garganta, dolor de cabeza o dolores musculares.
- Ventilar e iluminar los espacios de casa y oficina.
- En general las medidas de prevención son iguales a las adoptadas para evitar las infecciones respiratorias.
- Consulte a su médico si presenta alguno de los siguientes síntomas: respiración más rápida de lo normal, fiebre de difícil control por más de dos días, si el pecho le suena o le duele al respirar, somnolencia o dificultad para despertar, ataques o convulsiones, decaimiento o deterioro del estado general en forma rápida.

**Canales de atención a la comunidad para atender dudas o casos de contagio del Coronavirus COVID – 19 en el departamento del Valle del Cauca**

**Teléfonos:** (2) 6206819, 4855555 opción 3, 5195100, 5195101, 5195102

**WhatsApp:**  
3165366596

**A nivel nacional:**  
192 (marcando desde un celular)

**Correo:** [covid19@valledelcauca.gov.co](mailto:covid19@valledelcauca.gov.co)

# LAVADO DE MANOS

#EmpiezaPorTusManos

## COMIENZE POR USTED MISMO

Lave sus manos regularmente con bastante jabón

### ¿CÓMO?

### ¿CUÁNDO?



No se toque la cara después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.



Limpie constantemente con desinfectante las superficies con las que tiene contacto.



Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada.



Infórmese a través de fuentes confiables.

## PROTOCOLO DE ENTRADA A LA CASA

#QuédateEnCasa

Desde la Concesionaria Nueva Vía al Mar nos unimos al llamado del Gobierno Nacional y departamental para permanecer en casa y acatar las medidas de prevención frente al COVID-19. Si en su situación debe salir, le pedimos que atienda estas recomendaciones al regreso a su hogar



Al volver a casa, intenta no tocar nada.



Quítate la ropa exterior y métela a una bolsa para lavar.



Lava el móvil y las gafas con agua y jabón o alcohol.



Quítate los zapatos.



Deja bolso, cartera, llaves, etc. en una caja en la entrada.



Limpia con alcohol las superficies de lo que hayas traído de afuera antes de guardarlo.



Desinfecta las patas de tu mascota si la estabas paseando.



Dúchate y si no puedes, lávate bien todas las zonas expuestas.



Quítate los guantes con cuidado, tíralos y lávate las manos.



Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.



## PREVENIR EL CORONAVIRUS ES COMPROMISO DE TODOS

La Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.-Covimar informa a todos los interesados que con el fin de acatar las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional para prevenir el contagio del COVID-19, a partir del lunes 16 de marzo suspendió, hasta nuevo aviso, la atención presencial de las Oficinas de Atención al Usuario, tanto de la oficina fija ubicada en el corregimiento de Pavas – La Cumbre, como en las dos (2) unidades móviles de los municipios de Yumbo y Dagua.



*El sistema de atención al usuario continuará en funcionamiento; las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias – PQRS, se recepcionarán a través del correo electrónico [atencionalusuario@covimar.com.co](mailto:atencionalusuario@covimar.com.co), la página web [www.covimar.com.co](http://www.covimar.com.co) y la línea móvil 3227248762 en los horarios habituales:*

**HORARIO  
DE ATENCIÓN  
AL USUARIO:**

**Lunes a viernes**

8:00 a.m. a 12:00 p.m.

2:00 p.m. a 6:00 p.m.

**Sábado**

8:00 a.m. a 2:00 p.m.

*Lamentamos los inconvenientes que esto pueda generar, pero la salud de toda la comunidad es nuestra prioridad.*

## Mensaje importante para nuestros proveedores y contratistas

En Covimar y el Consorcio CML, es muy importante continuar con la implementación de medidas para contener la propagación del COVID-19 y proteger la salud e integridad de nuestros funcionarios y sus familias. El bienestar de nuestros colaboradores, así como de nuestro entorno, proveedores, actores, es una prioridad, por esta razón hemos tomado múltiples determinaciones y realizado varias acciones.

Por esta razón se han buscado las mejores alternativas para dar cumplimiento a la operatividad de las empresas, en este sentido en cuanto a la recepción de documentos y correspondencia se debe

enviar de forma virtual la documentación a través del correo electrónico: [informacion@covimar.com.co](mailto:informacion@covimar.com.co).

Sin perjuicio de lo anterior, si existe alguna razón que impida la radicación de forma virtual y digital, por su solicitud se activará el protocolo de radicación de forma presencial que deberá ser justificado por el remitente, para lo cual se dispuso el siguiente horario de lunes a viernes: **9:00 a.m. a 12:00 m.**

De antemano agradecemos su disposición, contamos con su comprensión y le recordamos que la salud pública es un deber y responsabilidad de todos.

**Señor usuario, recuerde que para la Concesionaria Nueva Vía al Mar es muy importante mantener constante comunicación, conocer sus opiniones y resolver sus inquietudes.**

## Gestión Ambiental

# En Covimar

*Aportamos nuestro granito de arena  
para devolverle la sonrisa  
a los niños del Valle del Cauca*

Enmarcado dentro de la línea de sostenibilidad ambiental corporativa, el proyecto **Mulaló – Loboguerrero** viene realizando aportes en calidad de donación de reciclaje a la Fundación Carlos Portela, organización sin ánimo de lucro que trabaja para contribuir con el bienestar de 600 niños con cáncer o enfermedades en la sangre en la ciudad de Cali.

La entrega de reciclaje consiste en el suministro de los residuos generados en las oficinas del proyecto, tales como cartón, papel y botellas plásticas. Con este tipo de aportes, la **Fundación Carlos Portela** logra recaudar fondos para la financiación de tratamientos médicos para atender a niños con cáncer; así como brindar la asistencia necesaria a las familias en temas de diferente índole.

### Ciclo del manejo de residuos



### MISIÓN de la Fundación Carlos Portela.



El apoyo por parte de la Fundación Carlos Portela es brindar un acompañamiento integral a los niños con cáncer y a sus familias, de tal manera que con el trabajo organizado se logra brindar asistencia económica, asesoría jurídica, necesidades básicas (útiles de aseo personal, vestido y alimentación) brindando también acompañamiento emocional por medio de actividades lúdicas, recreativas y culturales para asegurar en su totalidad su futuro.



Las personas interesadas en tener contacto con la **Fundación Carlos Portela** pueden comunicarse al celular 315 577 4873 o a los teléfonos fijos en Cali (2) 556 0767 - 381 4578.



## En Comunidad

# Fomentamos

La responsabilidad social y ambiental

en los estudiantes

Desde el año 2017 la **Concesionaria Nueva Vía al Mar – Covimar** en trabajo conjunto con la **Fundación Corficolombiana** ha implementado como herramienta de formación y concientización en temas ambientales y sociales el **Plan de Responsabilidad Ambiental y Social - PRAS** con las 15 instituciones educativas ubicadas en el área de influencia del proyecto, impactando positivamente cerca de **700 niños** de básica primaria de las **veredas y corregimientos** de los municipios de Yumbo, La Cumbre y Dagua.

Las actividades de capacitación han permitido fomentar en los estudiantes el autocuidado, fortalecer los lazos de arraigo por lo propio, generar sentido de pertenencia por el entorno y motivar en los niños el cuidado y protección del medio ambiente.



Covimar ha liderado el desarrollo de las actividades contempladas dentro del plan con la participación activa de los docentes, coordinadores, rectores y padres de familia de las instituciones educativas, así como de la Fundación Corficolombiana, una entidad sin ánimo de lucro cuyo propósito es vincularse desde su política de responsabilidad social en el desarrollo del país, a través de programas encaminados al mejoramiento de la calidad educativa, el cuidado del medio ambiente, la generación de acciones para una convivencia en paz y al apoyo de actividades productivas y de generación de ingresos.

Para el año escolar 2020 el equipo social de la concesionaria visitará las instituciones educativas para llevar la cartilla didáctica "sembrando compromiso hoy para un mañana verde" producido por la Fundación Corficolombiana con el propósito que este material sea apoyo para las próximas jornadas de capacitación.



Cartilla didáctica  
Sembrando compromiso hoy para un mañana verde



## Notas destacadas

# APOYAMOS

LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS  
de la *Ruta de los Vientos*

## LECHUGA HIDROPÓNICA en Montañitas

La **Concesionaria Nueva Vía al Mar** en su constante interés por impulsar las iniciativas comunitarias de las veredas y corregimientos del área de influencia del corredor vial, y con el apoyo del Centro Agropecuario de Buga - programa Sena Emprende Rural - SER -, viene incentivando el proyecto productivo de lechuga hidropónica conformado por un grupo de 27 personas del corregimiento de Montañitas en el municipio de Yumbo.

En el primer semestre de 2019 se dio inicio a la formación complementaria del programa SER, con el ciclo de capacitación - fase teórica la cual culminó en el mes de junio.

**"El programa se puso en marcha con el módulo de formación Emprendimiento en Producción de Cultivos Transitorios".**

La iniciativa comunitaria consiste en el cultivo y comercialización de la lechuga, y el modelo piloto se ubica en la vivienda del señor Rodolfo Morales, quien es el financiador del mismo. En la actualidad se encuentran sembradas 380 plantas en una infraestructura modular hecha con tubos de PVC, en la cual los participantes de la formación pudieron visualizar el modelo de cultivo para posteriormente constituir proyectos individuales

### **Producción de lechuga hidropónica**

El periodo de cosecha de un cultivo de lechuga hidropónica es de 45 días, y se puede cosechar durante todo el año, principalmente en lugares fríos, al aire libre o en invernaderos. Este cultivo exige mucho cuidado, ya que crece con tanta rapidez que en cortos intervalos de cambio pueden producirse daños irreversibles, razón por la cual, el seguimiento por parte de Centro Agropecuario y el gestor del primer módulo de cultivo se realizó semanalmente durante la fase teórica.

Una vez se establezcan las unidades productivas individuales, necesarias para sostener una producción mínima de mil plantas semanales, se proyecta iniciar el proceso de comercialización y distribución en almacenes de cadena, restaurantes gourmet y hoteles, en asocio con la Cooperativa Cooperfruit también ubicada en el corregimiento de Montañitas.

Una vez finalizada la fase teórica, en el mes de noviembre del año 2019, el Centro agropecuario hizo entrega al señor Rodolfo Morales, en el marco de la gestión interinstitucional llevada a cabo por la Concesionaria Nueva Vía al Mar.

Para el año 2020 se continuará el proceso de capacitación enmarcado en el ciclo establecido por el SENA, fomentando una etapa productiva y de comercialización que dinamice la economía de dicho corregimiento.



## Vive la Ruta de los Vientos

# Maravillas

## DE NUESTRO CORREDOR



**Eufonia Gorgiamarilla**  
*Euphonia laniirostris*

Crónica por:  
**Dennis Gómez**

Productor audiovisual del proyecto

*La suave y melódica corriente del río paseando por los extensos pasillos de la naturaleza, el primer canto de las aves que peregrinan por los cielos y cubren las copas de los árboles, y el crujido metálico de la olla hirviendo por el vapor que produce su aromático café, hacen parte de la grata sinfonía que da la bienvenida a una mañana en el corregimiento de Pavas, zona perteneciente al municipio de La Cumbre.*

*Después de empacar las cámaras, binoculares y los libros de ornitología, nos disponemos junto a uno de los biólogos del proyecto a iniciar un día de trabajo que horas más tarde nos regalaría las postales más coloridas e increíbles de un paraíso único, habitado por aladas especies de todo tipo.*

*En la carretera, camino a los frondosos bosques del corregimiento de Bitáco, los caballos y las vacas eventualmente acompañan nuestro recorrido. Una hora más tarde, el sol hace su majestuosa aparición y enseña por primera vez los paisajes montañosos que adornan la región.*

*Nuestro lugar de destino, ahora plenamente iluminado, se encuentra muy cerca a los cultivos de té de Bitáco. Allí, desde el primer momento de avistamiento en medio de los cálidos saludos de niños y adultos, comenzamos a apreciar decenas de especies de aves que nos regalarían sus mejores cualidades frente a la cámara.*

*La primera de ellas en manifestarse frente a nuestro lente fue la **Tángara arthus**. Saltando sobre las cortezas buscando alimento, la pequeña ave amarilla con manchas negras en sus auriculares nos deleitó con su belleza.*



También conocida como tângara dorada, esta especie se puede encontrar fácilmente por toda la zona boscosa paseando solitaria o en grupos de variadas especies.

Durante el recorrido por el camino que bordean a lo largo los cultivos de té, nos topamos en repetidas ocasiones con una especie que brincaba de cerca en cerca y llamó bastante nuestra atención por la cantidad de individuos que pudimos observar: La **Zonotrichia capensis**, conocida por los moradores de la región como "copetón", es una especie muy común en los campos agrícolas.

Conforme avanzamos en nuestra aventura, la temperatura y el sol aumentan sin afectar la frescura que impregna el ambiente. Los cantos de las aves también se intensifican y se pueden apreciar grupos que vuelan por los árboles para luego alejarse entre las montañas.

Después de fotografiar copetones por todo el camino, pudimos vislumbrar a un costado de la vía una salida que conectaba con un denso bosque bordeado por las aguas de un riachuelo. El aleteo entre la parte alta de los árboles y los sonidos de las hojas se hacen cada vez más evidentes.

Aquí, en este arbolado espacio, horas más tarde, logramos capturar con nuestras cámaras diez especies más. Dos de ellas, que posaban airosas en sus moradas temporales, llamaron nuestra atención.

La **Tângara xanthocephala**, también conocida como tângara coronada, nos observó fijamente durante un largo instante desde su estadero. Sus colores, su morfología y leve cantar nos sorprendieron mucho.

Finalmente, después de una productiva mañana de registro, pudimos fotografiar un **Eubucco bourcierii**. También conocido como torito cabecirrojo, es una especie fácilmente reconocida por todos además de sus colores, por su forma acrobática de recorrer los árboles y buscar sus alimentos.

De esta manera, es como transcurre un día en las montañas boscosas de Bitáco, un espacio ideal para deleitarse con sus paisajes, gran variedad animal y su flora exótica. Aquí, se encuentra una maravilla más de nuestro corredor ambiental, turístico y cultural.



**Copetón**  
*Zonotrichia capensis*

# MAMY

Un museo al servicio de la comunidad

**A 1.500 METROS**

SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Bajo una densa capa de bosques de niebla que alberga hermosas especies de aves, se encuentra ubicado en **Montañitas, corregimiento de Yumbo**, localidad perteneciente a la Ruta de los Vientos, un lugar que goza de un clima ideal para tener un espacio de relajación y goce natural. **Allí mismo, entre otras actividades de entretenimiento cultural, se puede disfrutar de uno de los museos arqueológicos más importantes de esta zona del Valle del Cauca, el Museo de Arqueología de Montañitas Yumbo – MAMY.**

Este museo nació hace más de 30 años en manos de la señora Maricela Herrera, una mujer líder, trabajadora y con sentido social, quien durante la construcción de las vías de acceso del corregimiento de Montañitas encontró vestigios y fragmentos arqueológicos de la cultura Calima, que para ella en ese momento solo eran “pedazos de tejo” con los cuales empezó a decorar la sala de su casa y los pasillos de su vivienda.

Rápidamente los vecinos y visitantes que venían a su hogar a ver la colección le propusieron que abriera al público un museo, y fue así como se dio la apertura a este lugar especial donde se siente una conexión ancestral y emocional acumuladas en estas piezas de arte tradicional.

En MAMY se pueden apreciar cerca de 300 piezas arqueológicas de la región Calima, culturas que surgieron en la época precolombina y que se asentaban en el occidente de Colombia, en el actual departamento del Valle del Cauca, en los valles de los ríos San Juan, río Dagua y río Calima. Dentro de los elementos con los que cuenta este museo se pueden observar figuras y/o figurinas humanas, urnas funerarias, cuencos, cantaros, volante de huso e instrumentos en piedras, entre otros.

A tan solo 30 minutos del casco urbano del municipio Yumbo en vehículo, los interesados podrán llegar a Montañitas y visitar el museo que se ubica enseguida de la escuela General Santander. Para más información comunicarse a 3104266473 o (2) 5222246.

